





DURANGO, DGO. A 23 DE DICIEMBRE 2024

PARA LA ADJUDICACION DE OBRA POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACIÓN No. CP-SECOPE-EST-ED-010

CONSTRUCCION DE 505 LOTES EN EL CEMENTERIO VALLE DE LOS SABINOS.

UBICACIÓN: DURANGO

MUNICIPIO: DURANGO.

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA NÚMERO 103, FRACC. LOS REMEDIOS DE LA CD. DE DURANGO, DGO POR PARTE DE LA SECOPE EL **ARQ. JOSE ABELARDO RIVAS ESTRADA** JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION, **ARQ, ALFREDO MENDIVIL AYON**, RESIDENTE DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE 505 LOTES EN EL CEMENTERIO VALLE DE LOS SABINOS, EN DURANGO, DGO.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DE SECOPE EL ARQ. JOSE ABELARDO RIVAS ESTRADA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION CONCEPTOS GENERALES:

- 1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- 2.- SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS, EL SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA CONFINAR EL AREA DE TRABAJO TAL COMO TRAFITAMBOS Y CONOS NECESATIOS PARA TRABAJAR CON SEGURIDAD.
- 3.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 4.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO DE INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINIQUITO DE ESTOS CONTRATOS.

PLANO DE DURANGO

SECOPEDurango X

secope.durango.gob.mx Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles

Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00 secope@durango.gob.mx







- 5.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO.
- 6.- EN EL ANALISIS DE INDIRECTOS EN EL APARTADO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS NECESARIAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO.
- 7.- SE ESTABLECE QUE EL AREA MOSTRADA EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE REALIZARA LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO ES PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 8.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, EN DONDE SEA NECESARIO EL SUMINISTRO DE ANDAMIAJE PARA LA EJECUCION DEL MISMO SE INCLUIRA DENTRO DEL CONCEPTO A REALIZAR Y DENTRO DEL MONTO.
- 9.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÈCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIENTEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 10.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAT E INFONAVIT.
- 11.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN UNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE.
- 12.- EN EL CASO DE SER EL GANADOR DEBERÁ TRÁMITAR EL PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS.
- 13.- NO SE PERMITE TENER EN LA OBRA MATERIAL REVUELTO, SÓLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA EN LUGAR DESTINADO PARA ESTO.
- 14.- PARA LOS PROPORCIONAMIENTOS DE CONCRETOS Y MEZCLAS EN CUALQUIER ELEMENTO ESTRUCTURAL INCLUYENDO LOSAS, EL CONTRATISTA DEBERÁ DE PRESENTAR ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS AGREGADOS, DICHO LABORATORIO RECOMENDARÁ LOS PROPORCIONAMIENTOS ADECUADOS PARA DAR LAS RESISTENCIAS REQUERIDAS.
- 15.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR EN LA OBRA CON EL EQUIPO, PARA LA VERIFICACIÓN DE REVENIMIENTOS Y TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO Y MEZCLAS PARA LABORATORIO, LIMPIO Y DISPUESTO PARA CUANDO LA SUPERVISIÓN LO SOLICITE.
- 16.- LA TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETOS, EN EL CASO DE PREMEZCLADOS SERÁ DE TRES CILINDROS POR TROMPO DE 7 M3,

17.- EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS Y MORTEROS HECHOS EN OBRA SE DEBERÁ UTILIZAR MÁQUINA REVOLVEDORA Y DEPOSITAR LAS BATIDAS EN ARTESAS DE MADERA O DETERMINAR UN LUGAR EN ESPECIFICO EN LA OBRA PARA NO OBSTRUIR EL PASO PEATONAL NI VEHICULAR EN DONDE SE ELABORE CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES TENDRA QUE TENER VIBRADOR PARA SU COLADO.

EL AÑO DE

DURANGO

SECOPEDgo

SECOPEDurango X

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles

Durango, Dgo. C.P. 34000

secope@durango.gob.mx

Tel. 618 137 75 00







- 18.- LA CIMBRA COMÚN DEBERÁ DE SER CON MADERA DE PINO DEL Nº 3, NO SE PERMITE POLIN BOLEADO O PUNTA DE PINO, EN ELEMENTOS APARENTES TRIPLAY DE PINO DE 16 MM Y EN CORDONES CIMBRA METALICA A BASE DE MONTEN.
- 19.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.
- 20.- EN LOS TRABAJOS DE RELLENOS COMPACTADOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ DE INCLUIR LAS PRUEBAS QUE AVALEN EL GRADO DE COMPACTACIÓN REQUERIDO.
- 21.- EN EL CASO DE PRUEBAS DE COMPACTACIÓN DEL RELLENO, SE REALIZARÁN 5 ENSAYES POR CAPA DE 20 CM. COMPACTOS.
- 22.- EL CONTRATISTA A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRA, DEBERÁ DE VIGILAR A SU PERSONAL, EVITANDO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE, CON MATERIALES PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS, ESES FECALES Y BASURA PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALIMENTOS.
- 23.- QUE TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD COMO CASCO Y CHALECO PARA IDENTIFICACION Y PROTECCION MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.
- **24.-** EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA DE ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.
- 25.- EN EL AREA DE TRABAJO CUANDO SEAN EXCAVACIONES, TRABAJOS DE SOLDADURA O ESTE EN OPERACIÓN MAQUINARIA PESADA DEBERA DE CONTAR CON DELIMITACION A BASE MALLA PLASTICA NARANJA PARA PROTECCION DEL PERSONAL.
- 26.- EL CONTRATISTA DEBERA DE CONTAR CON UN ESPACIO EN OBRA DONDE SE PUEDA TENER LOS PLANOS Y REALIZAR TRABAJOS DE GABINETE CORRESPONDIENTES AL PROYECTO Y SU BODEGA EN OBRA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.
- 27.- EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR.
- 28.- LA EMPRESA DEBERA DE CONTAR CON UN PERITO RESPONSABLE PARA SUS TRABAJOS LLAMESE ELECTRICOS, OBRA CIVIL CON REGISTRO VIGENTE.
- 29.- SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR EL USO DE SEÑALAMIENTO Y VALLAS DE PROTECCION POR CONSIDERARSE UNA VIALIDAD PRIMARIA DE TRANSITO VEHICULAR.
- 30.- LA EMPRESA EJECUTORA SERA RESPONSABLE DE RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE EMANEN DE LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DETRMINEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ORGANISMOS, DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL TRABAJE DENTRO DE LOS LIMITES MAS AMPLIOS Y SEGUROS QUE LAS PREVENCIONES TOMADAS LES PUEDAN PROPORCIONAR, SIENDO SU RESPONSABILIDAD EL CONTAR CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO Y CALIFICADO.

EL AÑO DE

DURANGO

SECOPEDgo

SECOPEDurango X
secope.durango.gob.mx

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles

Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00

secope@durango.gob.mx







- 31.- EL CONTRATISTA DEBERA DE PRESENTAR GARANTIAS DE PINTURA Y/O EQUIPOS INSTALADOS PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACION.
- 32.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 33.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES NI LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.
- 34.- SE DEBERA INCUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF. (TECNICA Y ECONOMICA)
- 35.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALAGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALAGO DE CONCEPTOS DE FORMATO EXCEL.
- 36.- EN RELACION AL PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO, SE ESTABLECE QUE SERA DEL 30% DEL MONTO CONTRATADO, ESTO CON EL FIN DE ASEGURAR LOS SUMINISTROS QUE CONTIENE EL PROYECTO Y QUE NO INTERVENGA EN EL PROGRAMA DE EJECUCION PACTADO.
- 37.- LA PERSONA FISICA O MORAL QUE RESULTE GANADORA DEBERA SER CONTRIBUYENTE EN EL ESTADO DE DURANGO, CON FORME AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO
- 38.- LA LEGISLACION APLICBLE A LA PRESENTE LICITACION ES LA ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO. LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIAS; LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; CODIGO CIVIL FEDERAL; CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION: LEY DE INSTITUCIONES DE SEGURO Y FIANZAS, DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2024; RESOLUCION MISCELANNEA FISCAL PARA 2024 Y LAS DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER FEDERAL APLICABLES.

39.- SE ESTABLECE QUE EN EL CONCEPTO:

GAV.005 MURO DE BLOCK DE CONCRETO DE 15X20X40 CM., EN 15 CM DE ESP. ASENTADO C/MORTERO COMERCIAL ARENA 1:4 CON REFUERZO DE VAR. #3 A CADA 2 HUECOS RELLENADO CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. ¾"

40.- SE ESTABLECE:

QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE DEBERÁ DE ENTREGAR A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FIANANZAS DEL ESTADO

DU

PURANGO DURANGO SECOPEDgo

SECOPEDurango X secope.durango.gob.mx

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00

secope@durango.gob.mx







CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTE COMPAÑÍA	NCIA REPRESENTANTE
	Her J.
JULIAN LOPEZ GUTTERREZ	THE SCHIPT FORT COTHERNE
Alfonso Caylan Otton	DILOWIS CAY JOIN OCH OR
PROYECTOS INMOBILIORIOS OLYCA	Ting dasos Suffrage Valo ?
SO OF C.V	July Galler July VIII E
	<i>f</i>
POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ARQ. JOSE ABELARDO RIV	VAS ESTRADA
JEFE DEL DEPTO. DE SU	PERYSION
~ 11.3	

ARO. ALFREDO MENDIVIL AYON RESIDENTE DE OBRA

DURANGO

SECOPEDgo SECOPEDurango SECOPEDurango Secope.durango.gob.mx

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles
Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00

secope@durango.gob.mx